

Minutas de Reunión – MCP Costa Rica

INPUT FIELDS INDICATED BY YELLOW BOXES										
PAIS		Costa Rica			NÚMERO DE MIEMBROS PRESENTES CON CAPACIDAD DE VOTO			15		
NÚMERO DE REUNIÓN		MCP-CR 01-012024			NÚMERO TOTAL DE NO MIEMBROS U OBSERVADORES (INCLUIDO EL EQUIPO ADMINISTRATIVO DEL MCP) QUE PARTICIPAN EN LA REUNIÓN			6		
FECHA		25 de enero de 2024			Se incluye suplentes sí estuvo su titular para efectos de voto.					
DETALLES DE LA PERSONA QUE DIGIGE LA REUNIÓN										
NOMBRE Y ORGANIZACIÓN		Nombre		Pablo			SE LOGRO EL QUORUM PARA LA REUNIÓN (SI/NO)		SÍ	
		Apellidos		Montoya Calvo			DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)		4	
		Organización		Ministerio de Salud			SEDE		Hotel Parque del Lago	
PUESTO EN EL MCP-CR (marcar con X)		Presidente:			X			TIPO DE REUNIÓN (marque con una X)		
		Vice-Presidente:						Reunión Ordinaria MCP-CR		X
		Miembro del MCP						Reunión Extraordinaria MCP-CR		
		Suplente						Reunión de Comité		
SECTOR QUE REPRESENTA* (marque con una X)								REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DEL FM / ALF PARTICIPAN EN LA REUNIÓN (marque con una X)		
GOV	AMB	ONG	EDU	PAE	PA	OBF	SP	ALF	X	
X								Representante FM		
								Otro		
								Ninguno		

SECTORES*			
GOV	Gobierno	PAE	Personas que viven o están afectadas por alguna de las tres enfermedades
ABM	Agencias bilaterales o multilaterales	PA	Representante de las poblaciones más afectadas
ONG	Organizaciones no gubernamentales /Organizaciones de base comunitaria	OBF	Representante de Organizaciones basadas en Fe
EDU	Sector Educativo /Académico	SP	Sector Privado

RESUMEN DE AGENDA		DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS (marque con una X)									
		GOBERNANZA Y TEMAS RELACIONADOS CON PROPUESTAS Y CONTRATOS EN EJECUCIÓN									
		Gobernanza	Desarrollo de propuestas	Receptor Principal	Consolidación de grants	Negociación de grants	Comunicaciones	Informes de progreso			
PUNTO DE AGENDA No.	ESCRIBIR EL TÍTULO DE CADA PUNTO										
AGENDA ITEM #1	Bienvenida y comprobación de quórum	X									
AGENDA ITEM #2	Lectura y aprobación de la agenda	X									
AGENDA ITEM #3	Revisión de posibles conflictos de interés	X									
AGENDA ITEM #4	Firma formulario Declaración Conflictos de Interés 2024	X									
AGENDA ITEM #5	Presentación y aval a los Resultados del Análisis en Profundidad del Marco de Desempeño Integrado (MDI) del MCP-CR	X									
AGENDA ITEM #6	Presentación y aprobación de la Solicitud de Financiamiento	X									
AGENDA ITEM #7	Firma de los otros documentos de la Solicitud de Financiamiento	X									

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #1		Bienvenida y comprobación de quorum		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no)				
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
PARTICIPANTES Marilú Blanco, PVS_titular femenina Yadira Martínez, PVS_suplente femenina (virtual) Mario Vásquez, PVS_titular masculino Samantha Araya, TRANS_titular Mario Rojas, ONG´s_suplente masculino Rosibel Zúñiga, ONG`s_titular femenina (virtual) Ana María Solano, ONG´s_suplente femenina Juan Carlos Pereira, HSH_titular Silvia Briceño, CCSS_titular Carlos Jiménez, CONARE_titular José Pablo Montoya, Ministerio de Salud_titular María Laura Vera, PANI_titular Eva Núñez Torres_INAMU titular Carolina Ramírez, MEP_titular (virtual) Lezahairam Thomas, IAFA_titular Dixiana Alfaro, MJP_titular Ana María Jiménez, OPS_suplente ST MCP-CR Shirley Chinchilla, ST MCP-CR INVITAD@S Jeniffere Ugalde, Cooperación Internacional, Ministerio de Salud María Dolores Cubillos, ALF Alejandro Uriza, Consultor Elaboración Solicitud de Financiamiento AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN Luis Emilio Solís, IAFA_suplente Randall Jiménez, PANI_suplente Alberto Guzmán, MTSS_suplente <u>Se adjunta: Lista de participantes presencial y virtual (Anexo 1)</u>				
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>				
Se inicia la reunión ordinaria a las 9:15am. (8 instituciones de gobierno, 6 representaciones de Sociedad Civil y 1 representación de Cooperación)				
ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE	
TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA EN SECRETO
		NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN		
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #2		Lectura y aprobación de la agenda		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no)				
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
Se lee la agenda				
DECISIÓN/ES <i>Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>				
2.1 Se aprueba la agenda				
ACCIONES			PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE
TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
			EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #3		Revisión de posibles conflictos de interés		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
No se identifican conflictos de interés				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no)				
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
DECISIÓN/ES <i>Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>				
ACCIONES			PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE
TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
			EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #4		Firma formulario Declaración Conflictos de Interés 2024		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no) >				
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
Se informa al Pleno que corresponde realizar la actualización de los formularios de conflictos de interés, los cuales de manera anual deben firmarse por todas las personas vinculadas al MCP-CR, representantes titulares y suplentes, personal de la Secretaría Técnica y miembros de la Comisión de Monitoreo Estratégico (CME). El formulario se envió a los correos electrónicos para que las personas que cuentan con firma digital puedan firmarlo de esta forma, para las personas que no cuenta con este dispositivo se les entregó en físico para el respectivo llenado y firma. Se solicita a las personas que aún no han enviado el documento, que lo envíen tan pronto como les sea posible debido a que la firma de este documento corresponde al requisito de elegibilidad 6 de los MCP`s.				
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>				
ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE	
TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA EN SECRETO
		NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN		
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #5		Presentación y aval de los Resultados del Análisis en Profundidad del Marco de Desempeño Integrado (MDI) del MCP-CR		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no)				
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
Se realiza la presentación de los resultados del Análisis en Profundidad del Marco de Desempeño Integrado (MDI) del MCP-CR, realizado por la consultora Elena Decima. El proceso consistió en: a) una encuesta 360º para todas las personas representantes del MCP-CR, b) revisión documental y, c) entrevistas a representantes del MCP-CR (Yadira Martínez, Jeniffere Ugalde y Pablo Montoya). Los resultados del análisis se presentan en la siguiente gráfica, en la cual los resultados de referencia corresponden a la línea base establecida en el CCM Evolution y los resultados del Análisis en Profundidad del MDI son los del año 1:				

<u>Resumen: Desempeño y avances del Mecanismo de Coordinación</u>	Resultados referencia	Año 1
Monitoreo Estratégico	33%	57%
Participación	67%	78%
Posicionamiento	42%	67%
Operaciones	58%	69%

Los hallazgos de cada una de las áreas son los siguientes:

Participación: El MCP garantiza la participación de los grupos clave afectados. Los procesos de elección de representantes de la sociedad civil están muy bien reglamentados y los representantes son elegidos a través de procedimientos bien organizados y documentados. Los miembros de los sectores no estatales participan activamente en los comités claves del MCP y la participación de los representantes de los diferentes grupos constituyentes de la sociedad civil en el MCP se ha fortalecido con el apoyo de la consultoría local de participación. Todos los subsectores también realizan una asamblea anual para recoger información de sus bases e informarles de temas clave a través de consultas se realizan por medio de mecanismos estructurados y acordados. Los representantes participan en los procesos del país sobre la respuesta nacional, en la revisión del Plan Estratégico Nacional y del fortalecimiento de los sistemas comunitarios.

Operaciones: El MCP cuenta con estructuras pertinentes y adecuadas y las operaciones se gestionan de forma eficiente. La Secretaría del MCP proporciona un apoyo administrativo y estratégico efectivo y se adoptan procesos éticos de toma decisiones, integrados en las operaciones.

Monitoreo Estratégico: Pese a las mejoras que el MCP Costa Rica ha realizado en esta área con la adopción de un plan de posicionamiento y la integración de las funciones de monitoreo estratégico en el rol de la Secretaría Técnica, hay una ventana de oportunidad para mejora en los aspectos siguientes:

- El cofinanciamiento no se aborda en las reuniones del Comité de Monitoreo Estratégico, pero de forma esporádica en reuniones de asambleas generales.
- En las reuniones del MCP se abordan temas que han sido parte de la agenda del CME y se acuerdan decisiones y planes de acción. Sin embargo, se requiere visibilidad del CME, en términos de su análisis y recomendaciones en las minutas de las asambleas generales, ya que no es visible en las actas que la presentación del análisis del CME, y presentación de las conclusiones y recomendaciones del CME son parte de la agenda de las asambleas generales.
- La CME ha mejorado hacia un enfoque de gestión de riesgos con el tablero de mando que muestra las diferencias entre lo planeado y la ejecución en términos programáticos y financieros. La colaboración estrecha con CONASIDA lleva a una amplia revisión de indicadores y reportes de ONGs implicadas.
- Sin embargo, discusiones enfocadas en detectar, prevenir y abordar riesgos, así como un plan de gestión de riesgos son necesarios, ya que no se realiza un análisis formal.

Posicionamiento: El MCP ha aprobado un plan de posicionamiento para la integración en CONASIDA. Aunque el MCP ha empezado el diálogo con CONASIDA, no hay un acuerdo firmado por la plataforma nacional para la transición. Es necesario continuar el diálogo sobre la factibilidad y proceso requerido para esta integración dada la estructura del CONASIDA.

Las acciones para mejorar los asuntos identificados y las cuales el MCP-CR debe llevar a cabo el próximo año son las siguientes:

Monitoreo Estratégico:

- a) Adoptar e implementar un plan de riesgos
- b) Asegurar la visibilidad de la CME, sus análisis y recomendaciones en la agenda y minutas de las Asambleas Generales.
- c) Mejorar la colaboración con el RP en el análisis de información para identificar y resolver cuellos de botella de la subvención.
- d) Asegurar un seguimiento efectivo de los compromisos de cofinanciamiento y que este tema se lleve a la mesa de discusión de las reuniones del CME, así como realizar reuniones con las partes interesadas para informar a la asamblea general del MCP.
- e) Se recomienda añadir el plan anual de actividades completo calendarizado en el anexo del Plan de ME y aportar los informes sobre las visitas al terreno.
- f) Se recomienda asegurar que la información en el portal de asociados se mantiene actualizada.

Posicionamiento:

- a) Continuar el diálogo y esfuerzos en estrecha colaboración con CONASIDA para asegurar una transición y sostenibilidad exitosa del mecanismo de coordinación que garantice la preservación de los valores y principios del MCP Costa Rica.

Se adjunta: Resultados del análisis en profundidad del MDI (Anexo 2)

DECISIÓN/ES *Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

5.1 El pleno del MCP-CR avala las acciones para mejorar los asuntos identificados

ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE

TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	☒	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
			EN SECRETO	
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA

AGENDA ITEM #6	Presentación y aprobación de la Solicitud de Financiamiento
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no)	
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS	
El formulario de la solicitud de financiamiento fue enviado a las representaciones del MCP-CR días antes de la presente sesión para que tuvieran la oportunidad de leer el documento previamente y de plantear sus consultas o comentarios durante la presentación Se inicia la presentación con un recuento de los procesos realizados por el MCP-CR en el marco de la elaboración de la solicitud de financiamiento:	



Se recuerda que el monto de asignación es de \$2.043.734 y que la implementación se realizaría en un periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2027. El Receptor Principal será el Ministerio de Salud con el apoyo del UNFPA para los procesos administrativo-financieros.

Las prioridades programáticas de la solicitud de financiamiento son:

- Institucionalización y expansión de la PrEP
- Diagnóstico temprano
- Sistema de información en VIH
- Contratación social

Se empleará el Modelo Alineado que significa que el financiamiento es catalizador centrado en apoyar las políticas públicas en Costa Rica, con enfoque en el cumplimiento de los objetivos, por tanto, el monto de la asignación estará disponible para responder a estos objetivos, con gran flexibilidad.

Se recuerda que el objetivo es: Reducir el número de nuevas infecciones en población clave con énfasis en jóvenes, lo que quiere decir que todas las acciones de la futura subvención serán dirigidas a HSH y Mujeres Trans, pero que se dará un mayor enfoque a las personas jóvenes de ambas poblaciones. Lo anterior responde al aumento en los nuevos diagnósticos en personas jóvenes del país.

Posteriormente se realiza la presentación y explicación de cuáles serán las acciones que se realizarán en cada una de las prioridades programáticas, además del alineamiento de dichas acciones con el Plan Estratégico Nacional de VIH (PEN) 2021-2027:

Institucionalización y expansión de la PrEP:

- Expansión gradual de 5 a 7 clínicas VICITS para el 2024 y 10 para el año 2027.
- Análisis de demanda potencial de la PrEP, con la metodología QUANTPrEP.
- Actualización de la normativa de PrEP tanto del Ministerio de Salud como de la CCSS
- Actualización de otros documentos estratégicos de la respuesta nacional al VIH.
- Capacitación al personal de salud que brindarán el servicio de atención y dispensación de la PrEP

- Campañas de información, educación, y comunicación sobre PrEP, apoyadas por las OSC y en línea con la Estrategia Nacional de Prevención Combinada.

- Acompañamiento de parte de las OSC para la regularización de la población migrante de población clave

Diagnóstico temprano:

- Actualización de la Estrategia Prevención Combinada del VIH
- Introducción de la autoprueba al país
- Protocolo de implementación de la autoprueba
- Plan piloto de la autoprueba en la comunidad
- Revisión y evaluación del Algoritmo Diagnóstico
- Estrategia de comunicación para promover la detección temprana del VIH
- Capacitación y sensibilización para personal de salud

Sistema de información:

- Creación de un subcomité en el Ministerio de Salud y un comité interinstitucional con la CCSS
- Implementación de la notificación inmediata e individual del VIH
- Generación de los indicadores de la cascada de atención desagregados
- Socialización y capacitación sobre los insumos que se generen

Contratación social:

- Fortalecimiento del mecanismo de contratación a través de la JPS
- Fortalecimiento de las OSC
- Capacitación en Contratación Basada en Actividades (CBA)

Finalmente, se presentan las medidas de seguimiento que se han definido con la intervención y los hitos para cada uno de ellas y riesgos que se han identificado con sus respectivas medidas de mitigación. Además, se presenta el análisis del cumplimiento de los compromisos de financiamiento del ciclo de financiamiento anterior, así como, lo que respecta al compromiso de cofinanciamiento en el marco de la actual solicitud de financiamiento.

Se adjunta: Presentación Solicitud de Financiamiento C.R. (Anexo 3)

DECISIÓN/ES *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

6.1 Aprobar la Solicitud de Financiamiento que se enviará al Fondo Mundial el 5 de febrero

ACCIONES		PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Enviar al Pleno del MCP-CR los documentos finales y anexos enviados al Fondo Mundial el 5 de febrero		Shirley Chinchilla	6 de febrero
TOMA DE DECISIÓN			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		
	☒	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
			EN SECRETO
		NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA					
AGENDA ITEM #7		Firma de los otros documentos de la Solicitud de Financiamiento			
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)					
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si o no)					
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS					
Luego de aprobada la Solicitud de Financiamiento, se presentan al Pleno los 3 documentos que deben ser firmados y los cuales corresponden a requisitos obligatorios: a) Distribución de programas: Confirmación o cambio para el período de asignación 2023-2025 b) Declaración de conformidad del MCP c) Aprobación de la Solicitud de Financiamiento por parte de los miembros del MCP Luego de brindar la explicación de cada uno de ellos, se procede a firmar los mismos. Los dos primeros documentos los firman José Pablo Montoya Presidente del MCP-CR y Marilú Blanco Vicepresidenta del MCP-CR. El tercer documento es firmado por todas las personas presentes en la reunión, tanto titulares como suplentes. <u>Se adjunta:</u> <u>Distribución de programas: Confirmación o cambio para el período de asignación 2023-2025 (Anexo 4)</u> <u>Aprobación de la Solicitud de Financiamiento por parte de los miembros del MCP (Anexo 5)</u> <u>Declaración de conformidad del MCP (Anexo 6)</u>					
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>					
ACCIONES			PERSONA RESPONSABLE	FECHA LIMITE	
TOMA DE DECISIÓN					
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA	
			EN SECRETO		
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

Se cierra la sesión a las 12:00 horas del día jueves 25 de enero de 2024

PRÓXIMA REUNIÓN	
Fecha, hora y lugar de la próxima reunión	
AGENDA PROPUESTA	DESCRIBA CADA PUNTO
AGENDA ITEM #1	

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	MARQUE CON UNA X	
ANEXOS ADJUNTADOS A LA MINUTA	SI	NO
Anexo 1. Lista de asistencia	X	
Otros documentos de soporte	X	
Enliste los documentos de soporte:		
Anexo 2. Resultados del análisis en profundidad del MDI		
Anexo 3. Presentación Solicitud de Financiamiento C.R.		
Anexo 4. Distribución de programas: Confirmación o cambio para el período de asignación 2023-2025		
Anexo 5. Aprobación de la Solicitud de Financiamiento por parte de los miembros del MCP		
Anexo 6. Declaración de conformidad del MCP		

CHECKLIST (Marcar con X lo que corresponda)			
	SI	NO	
LA AGENDA CIRCULÓ ANTES DE LA REUNIÓN	X		La agenda de la reunión circuló entre los miembros del MCP, suplentes y no miembros que asistirán, al menos 2 semanas antes de la reunión.
LISTA DE ASISTENCIA COMPLETADA	X		Las hojas de asistencia fueron completadas por todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes en la reunión.
DISTRIBUCIÓN DE LA MINUTA DENTRO DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA REUNIÓN	X		Las minutas de la reunión deben circular entre todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes dentro de la siguiente semana de la reunión para sus comentarios y retroalimentación.
LA RETROALIMENTACIÓN A LA MINUTA SE INCORPORA A LA MISMA, MINUTAS REVISADAS Y FIRMADAS POR LOS MIEMBROS DEL MCP PRESENTES*	X		Los comentarios y la retroalimentación deben ser incorporados en las minutas del MCP para la aprobación de los participantes, suplentes y no miembros presentes.
MINUTAS DISTRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL MCP, SUPLENTES Y NO MIEMBROS QUE PARTICIPARON	X		La versión final de la minuta del MCP debe ser distribuida a todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes y debe subirse a la web del MCP, luego de su aprobación.

* Frecuentemente, las minutas del MCP son aprobadas en la reunión siguiente. Dado que muchas veces entre una reunión y otra pueden pasar varios meses, la aprobación vía electrónica de la misma es considerada la manera más eficiente para el manejo de las minutas.

MINUTAS DEL MCP-CR PREPARADAS POR:			
Nombre	Shirley Chinchilla J.	Fecha	25 de enero de 2024
Puesto	Secretaria Técnica	Firma	

APROBACIÓN DE MINUTAS			
Aprobado por (nombre)	MCP-CR	Fecha	31 de enero de 2024
		Firma	Se cuenta con respaldo de correos electrónicos de aprobación

LISTA DE PARTICIPANTES

Actividad: Reunión ordinaria MCP-CR 01-012024

Fecha: Jueves 25 de enero de 2024

Hora: 9:00am

Lugar: Hotel Parque del Lago



Nº	NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN / POBLACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jeniffere Ugaldé M	113030405	Ministerio Salud	jeniffere.ugalde@misalud.gov.cr	
2	M ^{te} Dolores Cubillos G.	117001052710	ALF-FM	madecu@hotmail.com	
3	Alejandro Uribe	002491735	Comitente MCP-CR	urizadalejandro@gmail.com	
4	José Pablo Montoya C.	1-1121-00176	Ministerio de Salud	pablo.montoya@misalud.gov.cr	
5	Silvia Briceño Héndez	1-09560857	CCSS	svbricenob@ccss.sa.cr	
6	Lethomas Thomas Cornejo	109400735	IATA	lethomas@iatago.cr	
7	Eva Núñez Torres	1-1416-0954	INAMU	enunez@inamu.go.cr	
8	Mario E Rojas Gueita	601740420	ONGB's	mario.rojas11563@gmail.com	
9	Mariela Blanco C	1-1006-0207	PVS - Femenino	mari456blanco@gmail.com	
10	Ana María Solano P.	1-703-899	ONGSS	asolano67@yahoo.es	
11	Dixiana Alfaro Alvarado	204610531	Ministerio de Justicia	dalfaro@mj.go.cr	
12	Mario Antonio Vázquez	122200645121	PVS Masculino Titular	mario.vasquez2041982@gmail.com	
13	Ana María Jiménez	105110531	OPS / CRT	jimenezana2@paho.org	
14	María Layra Vera	1-1084-0694	PANI	lvera@pani.go.cr	
15	Carlos Jiménez	302210702	CONARE	cajisan@yahoo.com	

LISTA DE PARTICIPANTES

Actividad: Reunión ordinaria MCP-CR 01-012024

Fecha: Jueves 25 de enero de 2024

Hora: 9:00am

Lugar: Hotel Parque del Lago



Nº	NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN / POBLACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan Carlos Pereira R	1-1501-0773	HSH titular	juancarlosperera.cr@gmail.com	<i>[Signature]</i>
2	Samantha Araya M.	603800398	R.T.P.T.-CR	Samantha.araya88@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Shirley Chinchilla J.	112630186	ST MCP-CR	mcpcoastarica@gmail.com	<i>[Signature]</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Unido (4) ▾

-  MCP - CR (Anfitrión, yo) 🔊 📺
-  Carolina Ramírez Matamoros 🔊 📺
-  Rosibel 🔊 📺
-  Yadira 🔊 📺

No se ha unido (1) ➤

Invitar

Silenciar a todos

⋮



Resultados del análisis en profundidad del Marco de Desempeño Integrado (MDI) del MCP-CR



Antecedentes

- ❑ El MCP-CR fue seleccionado por el FM para una revisión a profundidad del MDI, con el objetivo de evaluar los progresos del MCP tras las intervenciones de la iniciativa de Evolución de los MCP (CCM Evolution).
- ❑ Se designó una consulta internacional (Elena Decima) para realizar el proceso, la inclusión de una experta internacional en la revisión del rendimiento del MCP garantizaría una evaluación precisa del impacto cuantitativo y cualitativo del proyecto CCM Evolution.
- ❑ El proceso consistió en:
 - a) encuesta a todas las personas representantes del MCP,
 - b) revisión documental (evidencias de los procesos del MCP) que están en la página del FM, y,
 - c) entrevistas a representantes del MCP (Yadira Martínez, Jeniffere Ugalde y Pablo Montoya)



Resultados del análisis en profundidad del MDI

<u>Resumen: Desempeño y avances del Mecanismo de Coordinación</u>	Resultados referencia	Año 1
Monitoreo Estratégico	33%	57%
Participación	67%	78%
Posicionamiento	42%	67%
Operaciones	58%	69%



Resultados del análisis en profundidad del MDI

Participación

El MCP garantiza la participación de los grupos clave afectados. Los procesos de elección de representantes de la sociedad civil están muy bien reglamentados y los representantes son elegidos a través de procedimientos bien organizados y documentados. Los miembros de los sectores no estatales participan activamente en los comités claves del MCP y la participación de los representantes de los diferentes grupos constituyentes de la sociedad civil en el MCP se ha fortalecido con el apoyo de la consultoría local de participación. Todos los subsectores también realizan una asamblea anual para recoger información de sus bases e informarles de temas clave a través de consultas se realizan por medio de mecanismos estructurados y acordados. Los representantes participan en los procesos del país sobre la respuesta nacional, en la revisión del Plan Estratégico Nacional y del fortalecimiento de los sistemas comunitarios.



R

esultados del análisis en profundidad del MDI

Operaciones

El MCP cuenta con estructuras pertinentes y adecuadas y las operaciones se gestionan de forma eficiente.

La Secretaría del MCP proporciona un apoyo administrativo y estratégico efectivo y se adoptan procesos éticos de toma decisiones, integrados en las operaciones.



Resultados del análisis en profundidad del MDI

Monitoreo Estratégico

Pese a las mejoras que el MCP Costa Rica ha realizado en esta área con la adopción de un plan de posicionamiento y la integración de las funciones de monitoreo estratégico en el rol de la Secretaria Técnica, hay una ventana de oportunidad para mejora en los aspectos siguientes:

El cofinanciamiento no se aborda en las reuniones del Comité de Monitoreo Estratégico, pero de forma esporádica en reuniones de asambleas generales.

En las reuniones del MCP se abordan temas que han sido parte de la agenda del CME y se acuerdan decisiones y planes de acción. Sin embargo, se requiere visibilidad del CME, en términos de su análisis y recomendaciones en las minutas de las asambleas generales, ya que no es visible en las actas que la presentación del análisis del CME, y presentación de las conclusiones y recomendaciones del CME son parte de la agenda de las asambleas generales.



Resultados del análisis en profundidad del MDI

Monitoreo Estratégico

La CME ha mejorado hacia un enfoque de gestión de riesgos con el tablero de mando que muestra las diferencias entre lo planeado y la ejecución en términos programáticos y financieros. La colaboración estrecha con CONASIDA lleva a una amplia revisión de indicadores y reportes de ONGs implicadas.

Sin embargo, discusiones enfocadas en detectar, prevenir y abordar riesgos, así como un plan de gestión de riesgos son necesarios, ya que no se realiza un análisis formal.



Resultados del análisis en profundidad del MDI

Posicionamiento

El MCP ha aprobado un plan de posicionamiento para la integración en CONASIDA.

Aunque el MCP ha empezado el diálogo con CONASIDA, no hay un acuerdo firmado por la plataforma nacional para la transición. Es necesario continuar el diálogo sobre la factibilidad y proceso requerido para esta integración dada la estructura del CONASIDA.



Acciones al MCP-CR para llevar a cabo el próximo año para mejorar los asuntos identificados

Monitoreo Estratégico

- a) Adoptar e implementar un plan de riesgos
- b) Asegurar la visibilidad de la CME, sus análisis y recomendaciones en la agenda y minutas de las Asambleas Generales.
- c) Mejorar la colaboración con el RP en el análisis de información para identificar y resolver cuellos de botella de la subvención.
- d) Asegurar un seguimiento efectivo de los compromisos de cofinanciamiento y que este tema se lleve a la mesa de discusión de las reuniones del CME, así como realizar reuniones con las partes interesadas para informar a la asamblea general del MCP.
- e) Se recomienda añadir el plan anual de actividades completo calendarizado en el anexo del Plan de ME y aportar los informes sobre las visitas al terreno.
- f) Se recomienda asegurar que la información en el portal de asociados se mantiene actualizada.



Acciones al MCP-CR para llevar a cabo el próximo año para mejorar los asuntos identificados

Posicionamiento

- a) Continuar el diálogo y esfuerzos en estrecha colaboración con CONASIDA para asegurar una transición y sostenibilidad exitosa del mecanismo de coordinación que garantice la preservación de los valores y principios del MCP Costa Rica.



Solicitud de Financiamiento C7 al Fondo Mundial Periodo 2024-2027

Monto de asignación

Solicitud de Financiamiento 2024-2027

País	Costa Rica
Componente(s)	VIH
Fecha prevista de inicio de la subvención	1 de julio de 2024
Fecha prevista de finalización de la subvención	30 de junio de 2027
Receptor(es) Principal(es)	Ministerio de Salud
Moneda	US\$
Monto de la solicitud de financiamiento de asignación	US\$2,043,734

Objetivo

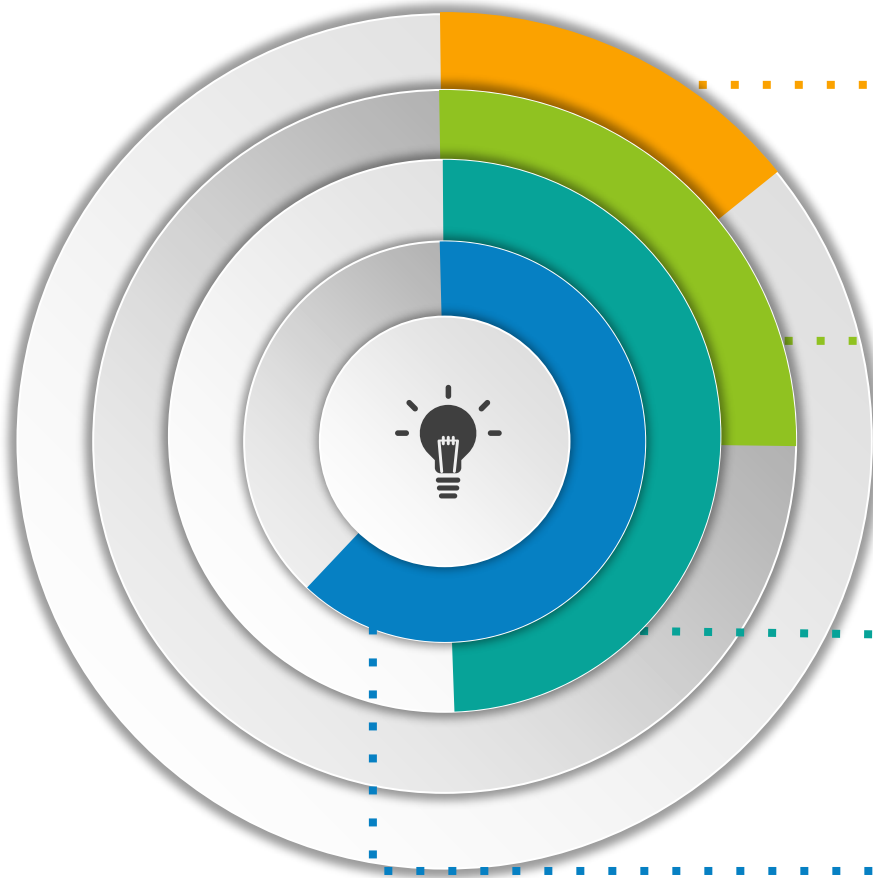
Solicitud de Financiamiento 2024-2027



Reducir el número de nuevas infecciones en población clave con énfasis en jóvenes.

Prioridades

Solicitud de Financiamiento 2024-2024



Prioridad 1

Institucionalización y expansión de la oferta de servicios de la profilaxis preexposición (PrEP) en el marco de los servicios de prevención integrales.

Prioridad 2

Mejorar el acceso al diagnóstico temprano, a través de la implementación de la auto-prueba, prueba en la comunidad y la revisión y evaluación del algoritmo diagnóstico hasta inicio de tratamiento oportuno según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Prioridad 3

Fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación y los sistemas de información de gestión sanitaria, incluida la mejora del componente del sistema de vigilancia de VIH.

Prioridad 4

Contratación social para provisión de servicios a las poblaciones clave.



¿Cómo se implementará?

Se implementa bajo el Modelo Alineado del Fondo Mundial, el cual se enfoca en pocas prioridades y el objetivo de este modelo de gestión es garantizar que las inversiones del Fondo Mundial refuercen las prioridades nacionales y se ajusten lo máximo posible a los sistemas nacionales

Modelo Alineado

1. Alineación al periodo de finalización del Plan Estratégico Nacional de VIH (PEN) 2021-2027.

1. Responde las prioridades a 2 de 3 Ejes estratégicos del PEN:

Eje 1. Coordinación, gobernanza y sostenibilidad de la respuesta nacional al VIH: Fortalecer el sistema de salud público y comunitario resiliente, integrado y sostenible, que recopila, analiza y utiliza datos oportunos y de calidad para la protección, el bienestar, la equidad y la no discriminación en la respuesta nacional al VIH.

Eje 2. Reducción de nuevas infecciones y atención integral para las personas con VIH: Reducir las nuevas infecciones de VIH y la morbilidad por Sida en la población que habita el territorio nacional, con especial atención a las poblaciones claves, mejorando el acceso y cobertura en los servicios de salud integrales libres de estigma y discriminación.

Maximizar el impacto

¿Cómo se implementarán las acciones estrategias?

Institucionalización de la PrEP

Alineación a la acción estratégica del PEN, se encuentra el “2.3.1 Aumentar la cobertura de la profilaxis previa a la exposición (PrEP) en las poblaciones clave a través de la disponibilidad de los centros de salud que ofrecen PrEP y la implementación coordinada de procesos de educación y referencia desde las OSC y los servicios de salud”

A través de la "Instrucción de Trabajo: Atención integral para la prescripción de profilaxis preexposición por VIH en la población expuesta a mayor riesgo" de la CCSS se apoyará la **expansión gradual**, mediante el aumento de 5 a 7 **clínicas VICITS** para el 2024, mientras que para el año 2027, se espera contar con 10 clínicas dispensando PrEP.

Se realizará un **análisis de la demanda potencial de la PrEP**, con la metodología QUANTPrEP.

El Ministerio de Salud y la CCSS planean **actualizar sus guías y lineamientos para la Profilaxis PrEP**, siguiendo las directrices de la OMS:

Actualización de otros documentos estratégicos de la respuesta nacional al VIH:

Norma Nacional para la Atención Integral del VIH en el Ámbito de la Salud y de la Norma Nacional para la Atención en Salud Libre de Estigma y Discriminación a Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersex (LGBTI) y otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH)

Procesos de divulgación y capacitación de la normativa hacia el personal de salud que brindarán el servicio de atención, que incluye de materiales informativos sobre protocolos y requisitos de acceso a la PrEP, reforzando temas de igualdad de género, sexualidad diversidad y derechos humanos de las poblaciones claves en la atención a las poblaciones clave para la prevención, tratamiento y atención al VIH.

Institucionalización de la PrEP

Se desarrollarán **campañas de educación, información y comunicación enfocadas en la PrEP**, apoyadas por las OSC y en línea con la Estrategia Nacional de Prevención Combinada.

- Estas campañas incluirán capacitación sobre el uso de plataformas digitales y redes sociales más populares en Costa Rica y de encuentros sexuales de parejas de la población clave, para informar y educar eficazmente a la población.
- Esta estrategia se realizará en coordinación con las OSC, implica procesos de educación y referencia a los servicios de salud, promoviendo un aumento en la demanda de los servicios de PrEP.

Mediante los servicios de las OSC **se promoverá los procesos de regularización de la población migrante LGBTIQ+, con énfasis en HSH y MT**, que permita optar por una modalidad de aseguramiento para acceder a la PrEP y otros servicios en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención Combinada

El **monitoreo de la expansión de la PrEP son parte de los indicadores del PEN** y como parte del seguimiento rutinario que realizaría la Dirección de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, a los indicadores del Lineamiento General para la Implementación de la Profilaxis Pre-Exposición al VIH (PrEP)

Diagnóstico Temprano

La autoprueba se establece en el PEN en la Acción Estratégica 2.1.1: *“Actualización e implementación de la Estrategia de Prevención Combinada del VIH para el trabajo con HSH y mujeres trans de acuerdo a las recomendaciones internacionales y la evidencia epidemiológica nacional, para incluir otras poblaciones (personas trabajadoras sexuales, privadas de libertad), nuevas tecnologías (como PrEP y autoprueba) y nuevas áreas geográficas”.*

Actualización de la Estrategia Prevención Combinada del VIH: se debe incluir la autoprueba como una intervención del componente biomédico, pero además, del componente comportamental, ya que se requiere de un proceso de información, educación y comunicación (IEC) sobre el VIH.

Introducción de la autoprueba al país: Se realizarán los análisis legales, técnicos y administrativos para determinar, con base en la normativa del país, cómo debe hacerse la introducción de la autoprueba en el país, la identificación y selección de la prueba que cumpla con los estándares nacionales y la habilitación del espacio adecuado para el almacenaje, posteriormente, la gestión de compra, logística y distribución de la auto-prueba.

Protocolo de implementación de la auto-prueba: se elaborará un protocolo en el cual se definirá cómo se realizará todo el proceso de implementación (un paso a paso), la definición de los actores involucrados y cuáles serán sus roles y responsabilidades en el plan piloto de la auto-prueba.

- Capacitación a las OSC sobre el protocolo de implementación de la auto-prueba y determinar en conjunto con el CONASIDA las regiones de la GAM en las cuales se implementará el piloto y posteriormente, en cuáles regiones fuera de la GAM (priorizando aquellas con dificultades de acceso o barreras).
- Capacitación al recurso humano de las OSC,
- Dotación a las OSC del equipo e infraestructura necesarias.

Diagnóstico Temprano

Plan piloto de la autoprueba en la comunidad: el plan piloto de la auto-prueba estará dirigido a HSH y Mujeres Trans, con especial énfasis en jóvenes.

- Promoción de la auto-prueba, a través de par brindará acompañamiento directo y proporcionará la IEC a quien se realice la prueba. Se impulsará mediante 2 modalidades:
 - a) una de ellas consiste en el acompañamiento “in situ” en las instalaciones de las OSC u otro espacio comunitario.
 - b) la otra modalidad, consiste en realizar el abordaje de par, brindar la IEC y entregar el kit de autoprueba para que la persona se realice en su lugar de preferencia la autoprueba

Notas:

- ❖ ante resultados reactivos se le brindará acompañamiento a la persona para vincularse a los servicios de la CCSS, así mismo, se instará a la persona a comunicar este resultado a sus parejas sexuales recientes. En lo que respecta a resultados negativos se instará a la persona a iniciar la PrEP, al uso consistente del preservativo y lubricante a base de agua y a repetirse la autoprueba cada 3 meses.
- ❖ se contratará a las OSC mediante la modalidad de Contratos Basados en Actividades (CBA), lo cual se estaría realizando por primera vez en el país. En un primer momento el financiamiento sería con recursos de la subvención y luego de finalizado el plan piloto, realizado el proceso de evaluación respectivo y en miras a garantizar que la intervención en las comunidades sea sostenible, se promoverá el financiamiento a través de los recursos de la JPS, por tanto, las OSC deberán incluir en los proyectos que presentan a la institución la auto-prueba.



Diagnóstico Temprano

Revisión y evaluación del Algoritmo Diagnóstico: se llevará a cabo una revisión y evaluación del algoritmo; a partir de los hallazgos de la evaluación, el país realizará los análisis técnicos y discusiones respectivas para determinar si procede o no la actualización del algoritmo diagnóstico de VIH.

Estrategia de comunicación para promover la detección temprana del VIH: se llevarán a cabo campañas de comunicación dirigidas a personas jóvenes de las poblaciones clave para abordar información general sobre el VIH: formas de transmisión del VIH, métodos de prevención (entre los cuales debe posicionarse la PrEP y el uso del preservativo y el lubricante a base agua), así como otros temas críticos sobre derechos humanos, estigma y discriminación.

Capacitación y sensibilización para personal de salud: estos procesos se articularán con los de PrEP, consisten en la divulgación y capacitación sobre las normativas y directrices para la atención de la salud de las poblaciones clave y de las personas con VIH:

- PEN VIH 2021 - 2027
- Norma Nacional para la Atención Integral del VIH en el Ámbito de la Salud
- Norma Nacional para la Atención en Salud Libre de Estigma y Discriminación a Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersex (LGBTI) y otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH)
- Estrategia de Prevención Combinada
- Normativa sobre la PrEP

Nota: Además, de impartir capacitación sobre derechos humanos, población sexualmente diversa; sensibilización orientada al trato respetuoso, empático y no estigmatizante de las personas con VIH, garantizando su derecho a la confidencialidad y dignidad, lo anterior para promover servicios de salud libres de estigma y discriminación.

Sistema de información

El fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación y los sistemas de información de gestión sanitaria, incluyendo la mejora del componente del sistema de vigilancia de VIH, se alinea con los objetivos y estrategias del Eje 1, “Coordinación, Gobernanza y Sostenibilidad de la respuesta nacional al VIH” del PEN.

Articulación de esfuerzos mediante el Comité Técnico de Salud Digital del Ministerio de Salud, con el fin que se establezca una línea de trabajo para los ajustes de un estándar y el diseño de arquitectura entre los sistemas de información, así como los requerimientos funcionales y no funcionales, protocolos de comunicación y establecimiento de medidas de seguridad.

Se les brindará una capacitación básica de su uso, usuarios y contraseñas, por parte de la Dirección Vigilancia de la Salud, que permita el reporte en tiempo real vía web.

Oficialización de protocolos y diagramas de flujo que permitan contar con un documento que contenga las definiciones de indicadores, estandarización de variables e información estadística validada por la CCSS.

- Esta iniciativa se estableció en los indicadores del PEN, como el “porcentaje de avance de la implementación del Plan de Operaciones Estadísticas (POE) de los principales indicadores de VIH”(Anexo, p. X) y se ha **priorizado los indicadores de la Cascada de Atención desagregada por población, edad y sexo.**

Sistema de información

Se apoyarán de acciones consulta y luego de capacitación, que tienen como objetivo:

- Normalizar el proceso de prestación en todas las áreas de salud, asegurando la calidad del servicio.
- Registrar la información requerida para asegurar la calidad y confidencialidad de la información para el cálculo de los indicadores de VIH.
- Elaborar un informe de indicadores clave de VIH con base en el Modelo de Producción Estadística con el fin de oficializar los indicadores seleccionados, que faciliten la difusión de los resultados y calendarización de las estadísticas, por ejemplo, la Cascada de Atención

Con respecto a las mejoras del EDUS, la CCSS realizará un levantamiento de necesidades de mejoras y el desarrollo de cambios a nivel de sistema, que permita verificar la información para la extracción de la información. Asimismo, estandarizar el uso del expediente digital mediante una instrucción de trabajo, acompañada de sesiones de capacitación y soporte técnico con los usuarios de la plataforma y procesos de supervisión de los avances.

Se establecerá mecanismos para el seguimiento y evaluación de indicadores asociados a las actividades de prevención que las OSC reporten a través del sistema DHIS2, ya que sirve de plataforma para la verificación y seguimiento de los indicadores del PEN. Para esto, es necesario fortalecer a las OSC en procesos de ciberseguridad y resguardo de datos sensibles.

Contratación Social

Está vinculada con los objetivos estratégicos del PEN, especialmente dentro del Eje 1: Coordinación, Gobernanza y Sostenibilidad de la respuesta nacional al VIH. Además, la contratación social se alinea con la acción estratégica 1.4.1, que implica el acceso y uso adecuado de los recursos de la JPS por parte de organizaciones que trabajan en VIH, siendo un claro ejemplo de cómo la contratación social puede ser un medio para lograr una distribución equitativa y efectiva de los recursos.

Como parte de la coordinación entre el Ministerio de Salud y la JPS, se han iniciado diálogos con el propósito de facilitar la financiación de proyectos específicos de las OSC, a lo largo de un periodo de tres años, versus un año, como es actualmente. Este proceso contempla un **análisis de la normativa actual para determinar su viabilidad, y la vez, exige una planificación y presupuesto anual detallado, que luego permita garantizar una implementación efectiva de las iniciativas.**

Se realizarán procesos de capacitación y desarrollo de habilidades en los departamentos relevantes de la JPS, con el objetivo de generar mayores **capacidades en el personal vinculado con los trámites y gestiones en el proceso de aprobación, implementación y seguimiento administrativo, financiero y técnico de los proyectos específicos** en materia de VIH de las OSC.

- Estos espacios también serán una oportunidad para presentar al personal de la JPS conceptos generales de VIH, sensibilización hacia las poblaciones claves y estrategias de intervención como PrEP, autoprueba, entre otros.

Contratación Social



Se actualizará la **Guía Orientativa de la JPS para la presentación e implementación de proyectos**, así como los flujogramas de contratación social, para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de proyectos.

Se llevarán a cabo **procesos de formación integral dirigidos a las OSC, en gestión de proyectos y en el uso de mecanismos de contratación del Estado** (como por ejemplo financiamiento a través del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) o las Municipalidades), reforzando la capacidad de las OSC para participar eficazmente en el proceso de contratación social, potencializando las plataformas de articulación de las organizaciones (como por ejemplo PLACIC) y las que OSC inscritas en el CONASIDA.

Se desarrollarán **procesos de capacitación del Modelo de Contratación Basado en Actividades (CBA)**, asegurando que las OSC comprendan y logren aplicar dicho enfoque en la implementación de estrategias y actividades específicas del proyecto, como el abordaje de la población clave y la referencia a los servicios para PrEP, así como también de auto-prueba asistida y referencia a los centros de salud.

- Adicionalmente, es necesario vincular otras fuentes de financiamiento del sector empresarial y privado en miras a la sostenibilidad de las OSC.

Fortalecimiento del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA (CONASIDA)



Mejora de recursos humanos y apoyo operativo: se proporcionará asistencia administrativa y operativa por medio de personal para estas funciones, que permita desarrollar tareas de planificación, implementación y seguimiento de los hitos del proyecto.

Fomento de la coordinación interinstitucional: es vital mejorar la colaboración entre el Ministerio de Salud, la CCSS, la JPS y las OSC, para la ejecución de actividades. Esto se realizará por medio de la concertación y organización de espacios para la planificación y seguimiento de los avances con el personal técnico de las entidades involucradas. Para ello, se asignarán miembros del equipo técnico del RP como enlaces con cada uno de estos actores, especialmente en apoyo a la coordinación técnica del Ministerio de Salud y de la CCSS..

Soporte en planificación y gobernanza: se brindará apoyo a CONASIDA en la planificación y ejecución del PEN, incluyendo el seguimiento y evaluación. Desde el equipo del RP se designará una persona de apoyo a la Comisión de Seguimiento y Evaluación, que, a la vez, también será responsable de brindar seguimiento a la ejecución de la subvención.

Promoción del diálogo social y participación comunitaria: se planea contar con espacios de diálogo y articulación con las OSC representadas en el CONASIDA, para su participación activa en la respuesta nacional al VIH, de acuerdo a las prioridades establecidas.

Hitos

¿Cómo se dará seguimiento al desempeño?

Objetivo de impacto del PEN

Reducir las nuevas infecciones de VIH y la morbilidad por Sida en la población que habita el territorio nacional, con especial atención a las poblaciones claves, mejorando el acceso y cobertura en los servicios de salud integrales libres de estigma y discriminación.



Acción estratégica



2.3.1 Aumentar la cobertura de la profilaxis previa a la exposición (PrEP) en las poblaciones clave a través de la disponibilidad de los centros de salud que ofrecen PrEP y la implementación coordinada de procesos de educación y referencia desde las OSC y los servicios de salud.

2.2.1 Aumentar la detección temprana del VIH mediante la incorporación de nuevas metodologías de diagnóstico con énfasis en población joven y poblaciones claves.

Medidas de Seguimiento

Intervención	Hitos			Comentario
	Año 1	Año 2	Año 3	
Aumentar la cobertura de la profilaxis previa a la exposición (PrEP) en las poblaciones clave a través de la disponibilidad de los centros de salud que ofrecen PrEP y la implementación coordinada de procesos de educación y referencia desde las OSC y los servicios de salud.	7 Clínicas VICITS implementando PrEP dentro y fuera de la GAM	9 Clínicas VICITS implementando PrEP dentro y fuera de la GAM	10 Clínicas VICITS implementando PrEP dentro y fuera de la GAM	Se espera que al final de la subvención (2027) como mínimo el país haya duplicado la cantidad de Clínicas VICITS que ofrecen la PrEP a la población clave (pasando de 5 a 10). Las metas son acumulativas. A partir del análisis de la potencial demanda se establecerá la cantidad más precisa de población que pueda recibir el servicio de PrEP por parte de las CCSS.
Porcentaje de implementación del plan piloto autopruueba del VIH en espacios comunitarios de las organizaciones de la sociedad civil (OSC)	Elaboración y aprobación del protocolo	Implementación del Plan piloto de la auto-prueba por parte de las OSC en la comunidad	Implementación de la auto-prueba por las OSC en la comunidad	Se contará con un registro administrativo a través de la persona encargada del seguimiento y evaluación del RP, contratado específicamente para esta subvención. Este indicador es parte del PEN, y se estará reportando al CONASIDA
Información estratégica de VIH disponible: Cascada Automatizada	Se cuentan con las variables identificadas para el reporte de la Cascada de Atención y el cuadro de mando.	La Cascada de Atención y el cuadro de salida están en funcionamiento y comienzan a utilizarse para el monitoreo.	Reporte periódico y actualizado de la Cascada de Atención y el cuadro de mando están completamente implementados,	Los indicadores de la cascada de atención son parte del PEN, y se estará reportando al CONASIDA

Riesgos

¿Cuáles son los principales riesgos?

Riesgos asociados y medidas de mitigación para implementar durante la subvención

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Medida de mitigación
Cambios de jerarcas por decisiones políticas y/o cambio de Administración de Gobierno en el año 2026	En el 2026 habrá cambio de Gobierno por el proceso electoral que se realiza cada 4 años en el país, lo que implica la designación de nuevas autoridades de las instituciones públicas. Asimismo, existe el riesgo de cambios de jerarcas en la actual Administración. Una nueva autoridad podría demostrar poca voluntad política para apoyar la temática de VIH o para impulsar la continuidad de las acciones.	Se firmarán cartas de entendimiento con el Ministerio de Salud, la CCSS y la JPS para la implementación de la subvención. En caso que se materialice el riesgo, el país tiene la ventaja que no rota o cambio al personal técnico, por lo cual este personal tendrían la tarea de hacer incidencia política con sus jefaturas y autoridades de las instituciones, en conjunto con las OSC o activistas independientes, con el fin de establecer procesos de diálogo y negociación.
Financiamiento a las OSC	La JPS depende de las utilidades que genere la institución, para la asignación de fondos a los proyectos de las OSC. En caso de algún evento adverso que afecte al país, podría incidir en el comportamiento económico de las personas y la compra de la lotería nacional, teniendo como consecuencia una disminución en la recaudación de fondos (tal y como sucedió durante la pandemia por la COVID-19).	Búsqueda activa de financiamientos adicionales y recursos a través de alianzas con otros donantes y el sector privado por parte de las OSC. La institucionalización gradual de intervenciones clave para asegurar su continuidad y la implementación de la estrategia de contratación social. Además, se han iniciado diálogos para el desarrollo de programas de financiamiento trianuales, con ejecución de fases y presupuestos anuales.
Gestión de datos y la privacidad de la información catalogada como sensible	Las instituciones públicas podrían ver afectados los procesos de interoperabilidad de datos, en caso que estos sean catalogados como sensibles, como producto de las políticas de confidencialidad y el cumplimiento de las regulaciones que establece la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (Prodhab). En el caso de algunas OSC existe el riesgo que no puedan cumplir con todas las regulaciones de seguridad y que no puedan cumplir con los requisitos de inscripción de las bases de datos. Manejo de información con riesgos significativos en seguridad y confidencialidad, requiriendo medidas para asegurar la integridad y privacidad de los datos	Implementación de protocolos para la protección de los datos y cumplimiento de las políticas de privacidad. Capacitación del personal de las OSC en manejo y protección de datos, cumpliendo con las directrices nacionales según la Ley N.º8968.

Sostenibilidad y cofinanciamiento

¿Cuáles son los compromisos?

Compromiso de cofinanciamiento C6

Con relación al compromiso de cofinanciamiento establecido en la carta de asignación CG6, Costa Rica debe demostrar un aumento progresivo en la financiación para el VIH, alcanzando al menos US\$157,282,505 con recursos gubernamentales y de la CCSS para el periodo 2021-2023

Gráfico 4. Gasto sanitario del gobierno de Costa Rica para el periodo 2018-2023.

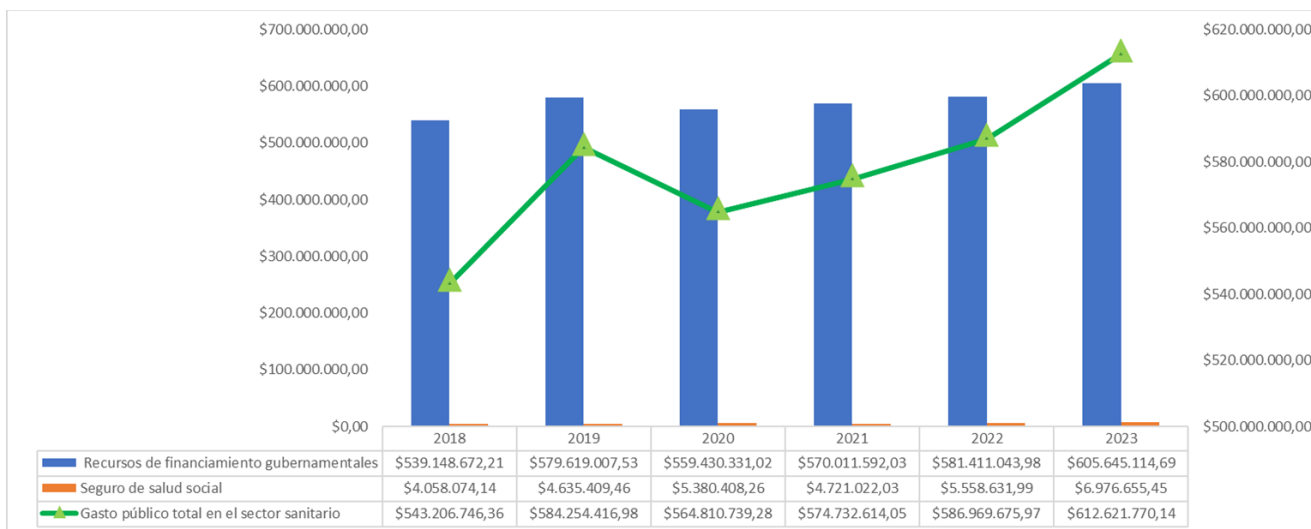


Tabla 6. Financiamiento de la JPS a OSC en los años 2022-2023 en el área de VIH

Fuente nacional		Año				
		2018	2019	2020	2021	2022
Recursos de financiamiento gubernamentales	Gobierno Central	\$1.615.893,00	\$1.940.732,00	\$1.423.614,00	\$1.180.192,00	\$1.437.446,00
	ICD	\$5.708,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	INS	\$1.526,00	\$672,00	\$96.103,00	\$193.675,00	\$679.913,00
	JPS	\$257.797,00	\$450.623,00	\$415.943,00	\$528.975,00	\$675.439,00
	Municipalidades	\$3.690,00	\$1.526,00	\$9.011,00	\$0,00	\$2,00
	UCR	\$55.234,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	ICE	\$0,00	\$2.921,00	\$243,00	\$232,00	\$250,00
	BCCR	\$0,00	\$0,00	\$32.502,00	\$92.522,00	\$0,00
	IMAS	\$0,00	\$0,00	\$93.743,00	\$66.123,00	\$54.281,00
SINDEU	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$360,00	\$0,00	
Total		\$1.939.848,00	\$2.396.474,00	\$2.071.159,00	\$2.062.079,00	\$2.847.331,00
Seguro de salud social	CCSS	\$48.064.700,00	\$55.974.051,00	\$52.040.573,00	\$52.405.155,00	\$80.012.845,00
Total		\$48.064.700,00	\$55.974.051,00	\$52.040.573,00	\$52.405.155,00	\$80.012.845,00
Total 2021-2022					\$132.418.000,00	
Estimado 2023					\$83.690.020,66	
Total cofinanciamiento 2021-2023					\$216.108.020,66	
Compromiso de cofinanciamiento					\$157.282.505,00	

Compromiso de Cofinanciamiento C7

Para alcanzar el objetivo de cofinanciamiento de \$157,793,439 indicado en la carta de asignación del Fondo Mundial, Costa Rica implementará una estrategia multifacética que involucrará a diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales, como la JPS y la CCSS.

Aumento progresivo del cofinanciamiento por la JPS

La JPS desempeñará un papel crucial en esta estrategia y la sostenibilidad de las OSC. Actualmente, asigna el 1% al 1.5% de sus utilidades a proyectos de VIH/Sida. Se proyecta un estimado de las utilidades y por consiguiente un aumento gradual del monto total asignado al VIH, apuntando a un 2% para 2027. Si las utilidades anuales de la JPS crecen a un ritmo moderado, este incremento podría traducirse en una contribución adicional significativa a los proyectos específicos de VIH, monto que no puede ser confirmado en este momento.

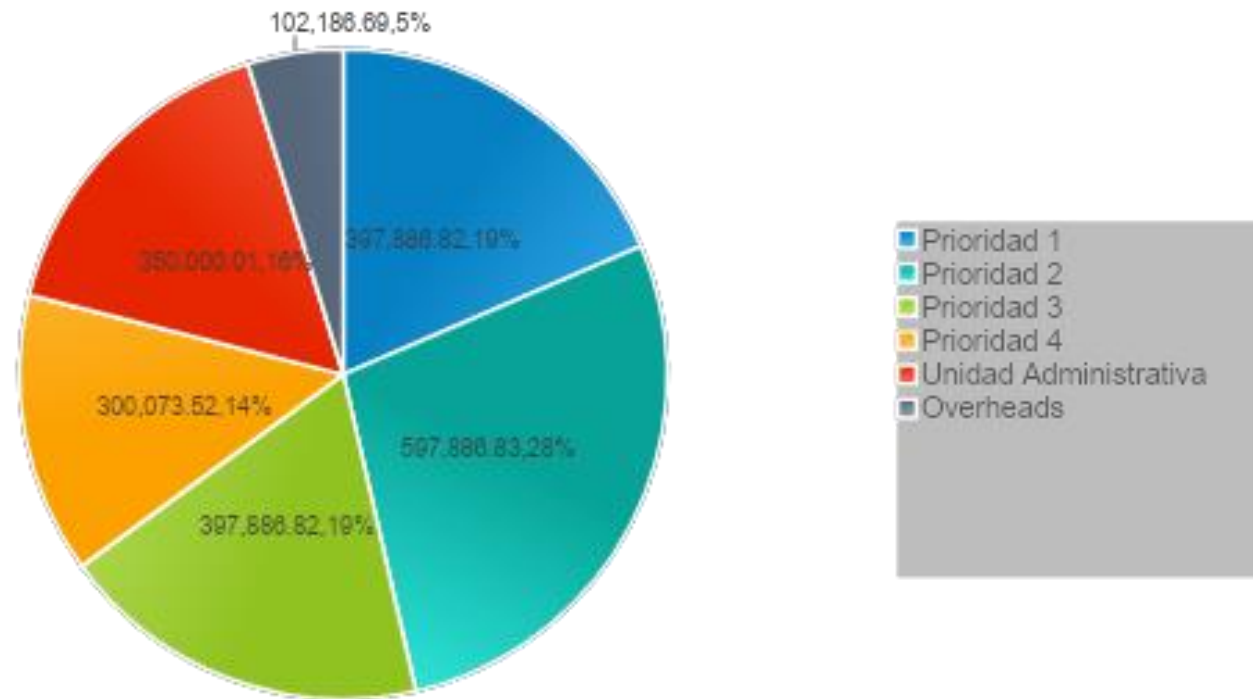
Contribución sostenida y aumentada de la CCSS

La CCSS continuará financiando pruebas de VIH, tratamientos ARV, y la distribución de condones y lubricantes a través de los acuerdos con las OSC. Con un incremento proyectado del 10% en la demanda de PrEP (un estimado conservado, considerando que la compra de medicamento por parte de la CCSS dependerá del estudio de la demanda potencial) y un 5% en las pruebas y tratamiento de VIH, se anticipa un aumento en el presupuesto de estas áreas.

Propuesta Preliminar

Solicitud de Financiamiento 2024-2027

8



Distribución de programas: Confirmación o cambio para el período de asignación 2023-2025

Información del solicitante	
Solicitante	Mecanismo de Coordinación de País de Costa Rica (MCP-CR)
Fecha de presentación	5 de febrero de 2024

El Mecanismo de Coordinación de País (el "Solicitante") confirma por la presente que se ha celebrado un debate inclusivo y documentado sobre la distribución de programas, con la participación de representantes pertinentes de las poblaciones clave y vulnerables, de las personas que viven con las enfermedades y de una amplia gama de partes interesadas a nivel nacional. Tras esta consulta y partiendo del análisis de las inversiones que guiará el próximo ciclo trienal, el Solicitante confirma además que:

☒ No se ha realizado ningún cambio en la distribución de programas propuesta por el Fondo Mundial.

En caso de que no se realicen cambios en la distribución de programas, el Solicitante no está obligado a presentar en este momento documentos justificativos al Fondo Mundial. Sin embargo, debe indicar el monto de la asignación de cada componente de enfermedad elegible¹ que pretende invertir en actividades o intervenciones en materia de SSRS en la tabla siguiente:

	Distribución de programas propuesta por el Fondo Mundial ²	Inversión prevista para los SSRS
VIH/sida	US\$2.043.734	
Tuberculosis		
Malaria		
Total		

¹ Los SSRS se definen en la [Nota informativa sobre los SSRS](#) y los módulos de SSRS tal como figuran en el [Manual del marco modular del Fondo Mundial](#).

² Incluya la distribución de programas tal como aparece en la carta de asignación.

O BIEN

- **El Solicitante propone que se realice un cambio en la distribución de programas.**

El Solicitante propone la siguiente distribución de programas revisada e indica el monto de la asignación de cada componente de enfermedad elegible que pretende invertir en actividades o intervenciones en materia de SSRS en la tabla siguiente:

	Distribución de programas propuesta por el Fondo Mundial ³	Distribución de programas propuesta por el Solicitante	Inversión prevista para los SSRS
VIH/sida			
Tuberculosis			
Malaria			
SSRS ⁴			
Total			

En el caso de que se propongan cambios en la distribución de programas comunicada por el Fondo Mundial en la carta de asignación, el Solicitante deberá **presentar la justificación correspondiente**. El Solicitante reconoce que la Secretaría del Fondo Mundial estudiará la distribución de programas revisada propuesta y que se le comunicará, a su debido tiempo, una decisión final al respecto.

El Solicitante es consciente de que, si en fases posteriores del ciclo de financiamiento (por ejemplo, durante la preparación de la subvención) se producen cambios en la distribución de programas, deberá comunicar al Fondo Mundial la distribución de programas revisada propuesta para su aprobación, junto con una justificación.

Documentación que debe conservar el Solicitante

El Solicitante confirma por la presente que, tal como se establece en sus documentos rectores, ha seguido los procesos estándar relativos a la toma de decisiones relacionadas con la distribución de programas propuesta. El Solicitante entiende que la Secretaría del Fondo Mundial se reserva el derecho de solicitar la documentación relacionada con estos procesos para su verificación y, por tanto, se compromete a mantener los registros de los documentos que demuestren el proceso inclusivo que se ha seguido hasta llegar a esta decisión.

El Presidente del MCP⁵ y el representante de la sociedad civil, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante del Gobierno, o el representante del Gobierno, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante de la sociedad civil, firman la presente declaración.⁶

³ Incluya la distribución de programas tal como aparece en la carta de asignación o, en el caso de cambios posteriores, la distribución de programas aprobada previamente por el Fondo Mundial, según corresponda.

⁴ Indique una distribución de programas con los SSRS como componente independiente **solo** si tiene previsto presentar una solicitud de financiamiento independiente para los SSRS.

⁵ En ausencia del Presidente del MCP, se aceptará la aprobación del Vicepresidente, siempre que así se establezca en los documentos de gobernanza del MCP.

⁶ En el caso de los solicitantes no vinculados a un MCP o de una organización regional, solo se requerirá la aprobación del representante legal del solicitante.

Presidente del MCP-CR:



Fecha: 25/01/24

Vicepresidenta del MCP-CR y representante de sociedad civil:



Fecha: 25/01-2024

Aprobación de la solicitud de financiamiento por parte de los miembros del MCP

Nombre del solicitante	MCP-CR
Nombre de la solicitud de financiamiento	CRI

N.º	Tratamiento	Apellido	Nombre	Género	Función en el MCP	Fecha de inicio del puesto actual (DD-MM-AAAA)	Sector público o sector no público	Sector representado (véase la leyenda sobre abreviaturas)	Organización	Denominación del puesto	Fecha de la firma	Firma
1	Dra.	Jimenez Solís	Ana María	Femenino	Suplemente	1/03/23	No Público	MYBL	OPS/CRI	Consultora	25/01/24	[Firma]
2	Dra.	Briceno Méndez	Silvia Vanessa	Femenino	Titular	7/09/23	GOB Público	GOB	CCSS	Titular Médico	25/01/24	[Firma]
3	Dra.	Vera Leiton	María Laura	Femenino	titular	30/08/22	Público	GOB	PANI	Médico	25/01/24	[Firma]
4	Sra	Solano Avullos	ANA MARIA	Femenino	Suplente	26/08/21	No Público	ON ESS	ICW. Costarrica	Vicepresidente	25/01/24	[Firma]
5	Dra	Thomas Cornejo	Lezahucim	Femenino	titular	29/08/22	Público	GOB	IATA	Enfermera	25/01/24	[Firma]
6	Sra	Samantha Araya	Manzaneros	Femenino	titular	26-08-21	No Público	PCV	Transuidy	Educadora en salud	25/01/24	[Firma]
7	Sra	Blanco Carranza	Mari Lu	Femenino	Vicepresidente	26-08-21	No Público	PVCE	ICW-CR	Consejera	25/01/24	[Firma]
8	Msc.	Ugaldé Monge	Jeniffer	Femenino	No-Miembro	16/08/18	Público	GOB	Ministerio Salud	Internacionalista	25/01/24	[Firma]
9	SR.	Vásquez Torres	Mario Antonio	Masculino	Miembro Titular	26/08/21	No Público	PVCE	-	-	25/01/24	[Firma]
10	SR.	Breva Rodríguez	Jean Carlos	Masculino	Titular	21/02/23	No público	PCV	Asamblea legislativa	Asesor	25/01/24	[Firma]
11	Sra.	Eva Núñez Torres	EVA	Femenino	Titular	17/04/23	Público	GOB	INAMU	Socióloga	25/01/24	[Firma]
12	Dr.	Jiménez Sánchez	Carlos	Masculino	Titular	20/10/22	Público	GOB/EDU	CONARE	Profesor	25/01/24	[Firma]
13	Dra	Alfaro Alvarado	Dixiana	Femenino	Titular	30/08/22	Público	GOB	Ministerio de Justicia y Paz	Jefe Nacional de Salud Penit.	25/01/24	[Firma]
14	Sr	Rojas Peralta	Mario	Masculino	suplente	26/08/21	No Público	ONG	Cuerpo Consejo	Presidente	25/01/24	[Firma]
15	Sr.	Montoya Calvo	Jose Pablo	Masculino	Titular	10/08/21	Público	GOB	Ministerio de Salud	Psicólogo	25/01/24	[Firma]
16												
17												
18												
19												
20												

Declaración de conformidad del MCP¹

Fecha de publicación: noviembre de 2022

Información del solicitante	
País(es)	Costa Rica
Componente(s)	VIH
Fecha de presentación	5 de febrero de 2024

En relación con la presentación de la solicitud de financiamiento para los países y componentes que figuran más arriba, el Mecanismo de Coordinación de País (MCP) comprende que:

- El cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para los MCP:
 - del 1 al 6 es una condición indispensable para acceder al financiamiento del Fondo Mundial.²
 - 1 y 2 está sujeto a la evaluación de la Secretaría del Fondo Mundial en el momento de presentar la solicitud de financiamiento.
 - del 3 al 6 se evalúa tanto en el momento de presentar la solicitud de financiamiento como cada año durante el ciclo de la subvención.
- La Secretaría del Fondo Mundial se reserva el derecho a solicitar, en cualquier momento, documentación para comprobar los procesos que se han seguido con respecto a los requisitos de elegibilidad para los MCP.
- Si la Secretaría del Fondo Mundial determina que no se está cumpliendo alguno de los requisitos de elegibilidad, se reserva el derecho a adoptar medidas administrativas, por ejemplo, retrasar la firma de la subvención hasta que se cumplan, o bien rechazar la solicitud de financiamiento y pedir que se vuelva a presentar en un plazo posterior del Panel de Revisión Técnica (PRT), con recomendaciones para cumplir los requisitos de elegibilidad para los MCP.

¹ También se aplica a los Mecanismos de Coordinación Regional (MCR). Las referencias a "MCP" en el presente documento deben interpretarse cuando corresponda como MCR.

² Tanto para enviar una solicitud de financiamiento con el fin de acceder a la asignación nacional como para acceder al financiamiento del MCP.

Declaración de conformidad: Requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP³

El MCP declara por la presente que:

- Se han cumplido los requisitos de elegibilidad 1 y 2 durante el diálogo de país y la elaboración de esta solicitud de financiamiento.
- Se ha asegurado de que participaran en ellos una amplia gama de partes interesadas a nivel nacional, entre otras, representantes de la sociedad civil, las poblaciones clave pertinentes y personas que viven con las enfermedades. Asimismo, garantiza que se han tenido en cuenta sus observaciones durante los procesos consultivos que concluyeron con la presentación de esta solicitud de financiamiento.
- Se ha llevado a cabo un proceso de selección del Receptor Principal (RP) transparente y documentado, de conformidad con los documentos de gobernanza y la política sobre conflictos de interés del MCP, incluido en lo que respecta a cualquier RP que haya participado en la preparación de la solicitud de financiamiento.
- En cuanto al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad 1 y 2, el MCP ha documentado las evidencias necesarias y acepta mantener todos los registros correspondientes⁴ que demuestran su cumplimiento de tales requisitos, entre otros, según corresponda, los documentos descritos en el anexo 1 de la *Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP*.⁵

Declaración de conformidad: Requisitos del enfoque de solicitud⁶

Los requisitos del enfoque de solicitud promueven la repercusión, la sostenibilidad y la preparación para la transición al garantizar que las solicitudes de financiamiento se centren de forma estratégica en las intervenciones más pertinentes y que pueden alcanzar mayor repercusión a medida que los países avanzan en el proceso continuo de desarrollo. Los requisitos del enfoque de solicitud hacen hincapié en que todas las solicitudes de financiamiento deben tener en cuenta intervenciones basadas en la evidencia que respondan al contexto epidemiológico del país; posicionar los programas de tal manera que se maximice la repercusión contra el VIH, la tuberculosis y la malaria; y contribuir a construir sistemas para la salud resilientes y sostenibles (SSRS).

Con relación al envío de esta solicitud de financiamiento, el MCP declara por la presente que cumple las siguientes condiciones relativas a los requisitos del enfoque de solicitud que figuran a continuación (marque la casilla):

³ [Política sobre Mecanismos de Coordinación de País del Fondo Mundial.](#)

⁴ Los documentos que demuestran el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad deben mantenerse durante un período de hasta tres años desde el final del ejercicio fiscal correspondiente.

⁵ [Orientación sobre los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP](#)

⁶ [Política de Sostenibilidad, Transición y Cofinanciamiento del Fondo Mundial](#)

Para todos:

- ☒ La solicitud de financiamiento que se envía al Fondo Mundial incluye intervenciones basadas en la evidencia, en consonancia con el contexto epidemiológico, que maximizarán la repercusión contra el VIH, la tuberculosis y la malaria, y contribuirán a construir SSRS.

Además, en lo que respecta a nuestra clasificación de ingresos concreta, con arreglo a la lista de elegibilidad del Fondo Mundial, el MCP declara por la presente que cumple con la correspondiente sección que figura a continuación (marque la casilla correcta).

Para países de ingresos bajos:

- ☐ Aunque no hay restricciones sobre el alcance programático del financiamiento de las solicitudes del VIH, la tuberculosis o la malaria, se recomienda encarecidamente a los solicitantes que incluyan intervenciones de SSRS, según corresponda. Al marcar esta casilla, el MCP confirma que la solicitud de financiamiento incluye intervenciones que abordan los obstáculos y vulnerabilidades relacionados con las poblaciones clave y vulnerables, los derechos humanos y el género en el acceso a los servicios.

Para países de ingresos medianos de la franja inferior y superior:

- ☐ Más del 50% de la solicitud de financiamiento para intervenciones de enfermedades específicas, según su contexto epidemiológico, se destina a las poblaciones clave y vulnerables o a intervenciones de mayor repercusión dentro de un contexto epidemiológico definido.⁷
- ☐ Los elementos de los SSRS incluidos en la solicitud de financiamiento se centran principalmente en mejorar los resultados generales de los programas⁸ destinados a las poblaciones clave y vulnerables para dos o más enfermedades, y pretenden respaldar la ampliación, la eficiencia y la alineación de las intervenciones.
- ☐ La solicitud incluye, según corresponda, intervenciones que responden a los obstáculos y vulnerabilidades relacionados con los derechos humanos y el género en el acceso a los servicios.

Para países de ingresos medianos altos:

- ☒ El 100% de la solicitud de financiamiento se centra en mantener o ampliar intervenciones basadas en la evidencia destinadas a poblaciones clave y vulnerables.⁹

⁷ Intervenciones basadas en pruebas que: a) hacen frente a nuevas amenazas para la respuesta general a la enfermedad; b) eliminan obstáculos en la respuesta general a la enfermedad o crean condiciones para mejorar la prestación de servicios; c) permiten el despliegue de nuevas tecnologías que representan mejores prácticas a nivel mundial; y d) no cuentan con un financiamiento adecuado.

⁸ Mejorar la cobertura y la utilización equitativas abordando alguno (y preferiblemente todos) de los siguientes aspectos: i) disponibilidad de los servicios; ii) acceso a los servicios; iii) utilización de los servicios; iv) calidad de los servicios; y v) falta de un financiamiento adecuado.

⁹ Los solicitantes de países de ingresos medianos altos con una carga de morbilidad muy alta (por ejemplo, con una prevalencia nacional del VIH por encima del 10%) podrían incluir la ampliación de los componentes clave de los programas, con la salvedad de que no pueden sustituir

☒ La solicitud incluye, según corresponda, intervenciones que responden a los obstáculos y vulnerabilidades relacionados con los derechos humanos y el género en el acceso a los servicios.

☒ La solicitud podría también incorporar, según corresponda, nuevas tecnologías que representen mejores prácticas a nivel mundial y que son esenciales para mantener los avances y progresar en el control y la eliminación de las enfermedades, así como intervenciones para garantizar la preparación para la transición, entre las que se deben incluir las necesidades críticas en materia de SSRS para garantizar la sostenibilidad, según corresponda, así como para mejorar la cobertura y la utilización equitativas de los servicios.

Asimismo, el MCP declara que ha cumplimentado la hoja de aprobación, firmada por todos los miembros del MCP, y proporcionado los documentos clave que figuran en la lista de verificación de la solicitud de financiamiento correspondiente.¹⁰

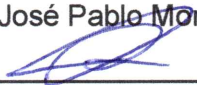
Confirmamos por la presente que toda la información que figura en esta solicitud de financiamiento, y en todos los documentos y adjuntos que la acompañan, es verídica, precisa y completa a saber y entender del MCP, y que se ajusta a la veracidad y exactitud de las disposiciones del *Código de conducta ética para miembros del MCP* del Fondo Mundial.

El Presidente¹¹ del MCP¹² y el representante¹³ del MCP pertinente firman por la presente estas declaraciones de conformidad con **los requisitos de elegibilidad 1 y 2 para los MCP**, así como con **los requisitos del enfoque de solicitud**.¹⁴

Nombre completo del MCP: Mecanismo de Coordinación de País de Costa Rica (MCP-CR)

Presidente del MCP-CR:

Nombre: José Pablo Montoya Clavo

Firma: 

Fecha: 25/01/24

el financiamiento nacional existente para esas intervenciones. Para más información, póngase en contacto con su Gerente de Portafolio del Fondo.

¹⁰ Las solicitudes de financiamiento están disponibles en el sitio web del Fondo Mundial: <https://www.theglobalfund.org/en/applying-for-funding/design-and-submit-funding-requests/funding-request-forms-and-materials/>

¹¹ En ausencia del Presidente del MCP, se aceptará la aprobación del Vicepresidente, siempre que así se establezca en los documentos de gobernanza del MCP.

¹² La declaración de conformidad del MCP debe contar con la firma del Presidente y del Vicepresidente del MCP.

¹³ El representante de la sociedad civil, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante del Gobierno, o el representante del Gobierno, en el caso de que el Presidente del MCP sea el representante de la sociedad civil.

¹⁴ Al realizar esta declaración de conformidad, se espera que los MCP observen las políticas y procedimientos descritos en sus respectivos documentos rectores.

Vicepresidenta del MCP-CR y representante de sociedad civil

Nombre: Marilú Blanco Carranza

Firma: Marilú Bx

Fecha: 25/01/2024

Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

31 de enero de 2024, 14:51

Para: Lezahairam Thomas Cornejo <lenthomas@iafa.go.cr>, Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>, Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>, Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>, Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>, Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>, Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>, Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>, María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>, Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>, Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>, "Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI)" <jimenezana2@paho.org>, Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>, Yadir Martínez López <yadimartlop@gmail.com>, Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>, Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>, Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>

Cc: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias



7 adjuntos

-  **Acta MCP-CR 01-012024.docx**
414K
-  **Anexo 1. Listas de participantes MCP-CR 01-012024.pdf**
1411K
-  **Anexo 2. Resultados del análisis en profundidad del MDI.pptx**
1699K
-  **Anexo 3. Presentación Solicitud de Financiamiento C.R..pptx**
595K
-  **Anexo 4. Distribución de programas Confirmación periodo de asignación 2023-2025.pdf**
1603K
-  **Anexo 5. Aprobación de la solicitud financiamiento por parte de los miembros del MCP-CR.pdf**
916K
-  **Anexo 6. Declaración de conformidad del MCP-CR.pdf**
2959K

RE: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>
Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>
Cc: Victoria Eugenia Sanchez Cubero <victoria.sanchez.cubero@mep.go.cr>

31 de enero de 2024, 15:13

Buenos tardes, reciban un cordial saludo.

En seguimiento al acta, es importante indicar que participé de manera virtual, pero no se menciona en el listado de personas participantes en el acta.

A excepción de lo indicado, no tengo observaciones adicionales y doy por aprobada el acta.

Muchas gracias



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Carolina Ramírez Matamoros

Psicóloga

Unidad para la Promoción de la Igualdad de Género

Edificio Torre Mercedes / Paseo Colón, San José
2256-8132
carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr
www.mep.go.cr

De: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2024 14:52

Para: Lezahairam Thomas Cornejo <lthomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>; Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadir Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>

CC: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Asunto: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

RE: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Lezahairam Thomas Cornejo <lenthomas@iafa.go.cr>

1 de febrero de 2024, 8:40

Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Cc: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>, Luis Emilio Solís Villalobos <lsolis@iafa.go.cr>, Delma Vaglio Zonta <dvaglio@iafa.go.cr>

Buenos días estimada Shirley, como amaneciste?

Acta y documentos recibidos.

Acta leída, sólo te marque en color aqua 3 puntos, para corrección de forma:

Emi viene en la lista de presentes y ausentes, el justificó la ausencia.

Pag 4. Agenda Item#5 me parece que en lugar de la **a** va un **de**

Pag 7. Corregir la palabra mujeres trans.

Doy por aprobada el acta.

Quedo atenta,

Feliz día

**MINISTERIO
DE SALUD****GOBIERNO
DE COSTA RICA****IAFA****Lezahairam Thomas Cornejo**

Enfermera · Atención a Pacientes

Oficinas Centrales. San Pedro, Montes de Oca.
2224 6122 ext. 123**De:** MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 31 de enero de 2024 14:51

Para: Lezahairam Thomas Cornejo <lenthomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>; Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadir Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mariorojas11563@gmail.com>

Cc: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>**Asunto:** Aprobación acta MCP-CR 01-012024

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

RE: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>

1 de febrero de 2024, 10:58

Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>, Lezahairam Thomas Cornejo <lthomas@iafa.go.cr>, Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>, Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>, Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>, Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>, Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>, Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>, María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>, Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>, Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>, "Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI)" <jimenezana2@paho.org>, Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>, Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>, Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>, Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>, Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>

Cc: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Buenos días,

La única observación es que no veo mi nombre en los participantes,

Saludos,

DRA.DIXIANA ALFARO ALVARADO

Jefe Nacional de Servicios de Salud Penitenciarios

Instituto Nacional de Criminología



dalfaro@mj.go.cr



83830961

**MINISTERIO DE
JUSTICIA Y PAZ****GOBIERNO
DE COSTA RICA****De:** MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>**Enviado el:** miércoles, 31 de enero de 2024 14:53

Para: Lezahairam Thomas Cornejo <lthomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>; Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>

CC: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>**Asunto:** Aprobación acta MCP-CR 01-012024

RE: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>
Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

1 de febrero de 2024, 12:08

Buenos días,

Un cordial saludo, no tengo observaciones acta aprobada.

Saludos cordiales,

**María Laura Vera Leitón***Médico*

Dirección Regional San José Sur
Tel. 2226-0749 Ext. 122 | IP Interno 2019
San José | San Francisco de Dos Ríos.

De: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Enviado: miércoles, 31 de enero de 2024 14:51

Para: Lezahairam Thomas Cornejo <lthomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>; Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mariorojas11563@gmail.com>

Cc: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Asunto: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias

**SHIRLEY CHINCHILLA J.**

SECRETARIA TÉCNICA MCP-CR

☎ (+506) 8392-2020 / 2233-0104



Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

mario vasquez <mariovasquez041982@gmail.com>

1 de febrero de 2024, 12:09

Para: Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>

Cc: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>, Lezahairam Thomas Cornejo <lethomas@iafa.go.cr>, Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>, Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>, Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>, Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>, Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>, María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>, Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>, Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>, "Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI)" <jimenezana2@paho.org>, Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>, Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>, Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>, Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>, Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>, María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Buenas tardes

Confirmando recepción del correo y revisé ambos documentos por lo tanto doy por aprobada el acta sin ninguna objeción.

Atentamente

Mario Vásquez titular PVS masculino.

El jue, 1 feb 2024 a las 11:04, Dixiana Alfaro Alvarado (<dalfaro@mj.go.cr>) escribió:

Buenos días,

La única observación es que no veo mi nombre en los participantes,

Saludos,

DRA.DIXIANA ALFARO ALVARADO

Jefe Nacional de Servicios de Salud Penitenciarios

Instituto Nacional de Criminología



dalfaro@mj.go.cr



83830961

**MINISTERIO DE
JUSTICIA Y PAZ****GOBIERNO
DE COSTA RICA****De:** MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>**Enviado el:** miércoles, 31 de enero de 2024 14:53

Para: Lezahairam Thomas Cornejo <lethomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>; Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>

RE: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Silvia Vanessa Briceño Méndez <svbriceno@ccss.sa.cr>
Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

1 de febrero de 2024, 12:50

Buenos días, revisé los documentos, solo tengo una observación en el acta de reunión, la duración es de tres horas, pero creo que debe anotarse 4, esto porque el almuerzo se sirvió de 12 a 1. Sería solamente eso. Gracias.

De: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2024 14:52

Para: Lezahairam Thomas Cornejo <lethomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Vanessa Briceño Méndez <svbriceno@ccss.sa.cr>; Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jiménez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadir Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mariorojas11563@gmail.com>

CC: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Asunto: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias

Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Rosibel Zuñiga <rosibelzuniga@yahoo.com>

1 de febrero de 2024, 13:02

Para: Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>, mario vasquez <mariovasquez041982@gmail.com>

Cc: MCP-CR <mcpccostarica@gmail.com>, Lezahairam Thomas Cornejo <lethomas@iafa.go.cr>, Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>, Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>, Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>, Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>, Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>, María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>, Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>, Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>, "Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI)" <jimenezana2@paho.org>, Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>, Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>, Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>, Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>, Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>, María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Estimada, Shirley
Cordial saludo

Acuso recepción de acta reunión ordinaria MCP-CR del pasado 25 de enero 2024 y los anexos respectivos. Al no tener ninguna observación doy por avalada el acta MCP-CR 01-012024

Atentamente,

Rosibel Zúñiga
Repr. ONGS MCP CR

El jueves, 1 de febrero de 2024, 12:09:33 p. m. CST, mario vasquez <mariovasquez041982@gmail.com> escribió:

Buenas tardes

Confirmando recepción del correo y revisé ambos documentos por lo tanto doy por aprobada el acta sin ninguna objeción.

Atentamente
Mario Vásquez titular PVS masculino.

El jue, 1 feb 2024 a las 11:04, Dixiana Alfaro Alvarado (<dalfaro@mj.go.cr>) escribió:

Buenos días,

La única observación es que no veo mi nombre en los participantes,

Saludos,

DRA.DIXIANA ALFARO ALVARADO

Jefe Nacional de Servicios de Salud Penitenciarios
Instituto Nacional de Criminología



dalfaro@mj.go.cr



83830961

**MINISTERIO DE
JUSTICIA Y PAZ****GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Ana Solano Avalos <asolano67@yahoo.es>
Responder a: Ana Solano Avalos <asolano67@yahoo.es>
Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

1 de febrero de 2024, 21:29

Buenas noches. Acta revisada y aproba. Muchas gracias

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El mié., 31 de ene. de 2024 a la(s) 2:52 p. m., MCP-CR
<mcpcostarica@gmail.com> escribió:

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias



Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>

1 de febrero de 2024, 22:10

Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Buenas noches.

Al no tener observación alguna respecto al acta, doy de mi parte, aprobación de la misma.

Mario Rojas

Suplente Representante ONG's Inscritaa ante CONASIDA.

El mié, 31 ene 2024, 2:52 p. m., MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com> escribió:

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias

**SHIRLEY CHINCHILLA J.**

SECRETARIA TÉCNICA MCP-CR

☎ (+506) 8392-2020 / 2233-0104

Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Carlos. Jiménez <cajisan@yahoo.com>
Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

2 de febrero de 2024, 20:26

Buenas noches. Documentos recibidos. Apruebo el acta de la sesión 01.

Feliz fin de semana!

El 31 ene 2024 2:51 p. m., MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com> escribió:

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias



Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Yadira Martínez Lopez <yadimartlop@gmail.com>
Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

1 de febrero de 2024, 9:29

Muy buenos días Shirley

Acuso recibo de documentos, leídos y aprobado.

Saludos cordiales.

El mié, 31 ene 2024 2:52 p. m., MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com> escribió:
Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias



Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

samantha araya manzanares <samantha.araya89@gmail.com>

2 de febrero de 2024, 21:17

Para: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Cc: Lezahairam Thomas Cornejo <lenthomas@lafa.go.cr>, Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>, Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>, Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>, Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>, Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>, Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>, María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>, Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>, Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>, "Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI)" <jimenezana2@paho.org>, Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>, Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>, Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>, Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>, Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>, María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Estimades un gusto saludarles copio recibido y damos por aprobada el acta de la reunión de parte de la población Trans-CR.

Quedó atenta
Saludos cordiales
S.Guadalupe.A.M
R.T.P.T-CR

El mié, 31 de ene. de 2024 14:52, MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com> escribió:

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias



RE: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>

5 de febrero de 2024, 8:50

Para: samantha araya manzanares <samantha.araya89@gmail.com>, MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>
Cc: Lezahairam Thomas Cornejo <lethomas@iafa.go.cr>, Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>, Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>, Carolina Ramirez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>, Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>, Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>, Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>, María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>, Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>, "Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI)" <jimenezana2@paho.org>, Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>, Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>, Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>, Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>, Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>, María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Buenos días, espero que se encuentren muy bien. Acuso de recibido y de mi parte, doy por aprobada el acta.

Saludos cordiales,



Nota: El INAMU no se hace responsable sobre el contenido de los correos electrónicos generado por las personas funcionarias, asimismo, se indica que los contenidos de los correos electrónicos son exclusivamente para las personas a quien van dirigidos. En caso de haberse enviado un correo equivocadamente favor indicarlo al remitente, dado que puede contener información confidencial.

De: samantha araya manzanares <samantha.araya89@gmail.com>**Enviado:** viernes, 2 de febrero de 2024 21:17**Para:** MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Cc: Lezahairam Thomas Cornejo <lethomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramirez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>; María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Asunto: Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

Estimades un gusto saludarles copio recibido y damos por aprobada el acta de la reunión de parte de la población Trans-CR.

Quedó atenta
Saludos cordiales
S.Guadalupe.A.M
R.T.P.T-CR

El mié, 31 de ene. de 2024 14:52, MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com> escribió:
| Estimadas y estimados representantes

Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

José Pablo Montoya Calvo <pablo.montoya@misalud.go.cr>
Para: MCP - CR <mcpcostarica@gmail.com>

5 de febrero de 2024, 10:18

Buen día, la doy por aprobada, saludos.

From: MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Sent: Wednesday, January 31, 2024 2:51:52 PM

To: Lezahairam Thomas Cornejo <lethomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramírez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Vanessa Briceño Méndez <svbriceno@ccss.sa.cr>; Samantha Araya Manzanares <samantha.araya89@gmail.com>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde Monge <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; Ivera <ivera@pani.go.cr>; Ivera <ivera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; José Pablo Montoya Calvo <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadir Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>

Cc: María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Subject: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

Estimadas y estimados representantes

Espero se encuentren muy bien.

Les hago envío del acta y los anexos de la reunión ordinaria MCP-CR 01-012024 realizada el pasado 25 de enero.

Les solicito por favor, revisar la documentación, indicarme si tienen observaciones y posteriormente brindar la aprobación al acta.

Muchas gracias



Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

1 mensaje

Marillu Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>

6 de febrero de 2024, 8:32

Para: Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>

Cc: samantha araya manzanares <samantha.araya89@gmail.com>, MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>, Lezahairam Thomas Cornejo <lthomas@iafa.go.cr>, Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>, Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>, Carolina Ramirez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>, Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>, Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>, Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>, Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>, María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>, Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>, "Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI)" <jimenezana2@paho.org>, Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>, Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>, Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>, Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>, María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Buenos Días estimados, recibida leída y aprobada el acta.

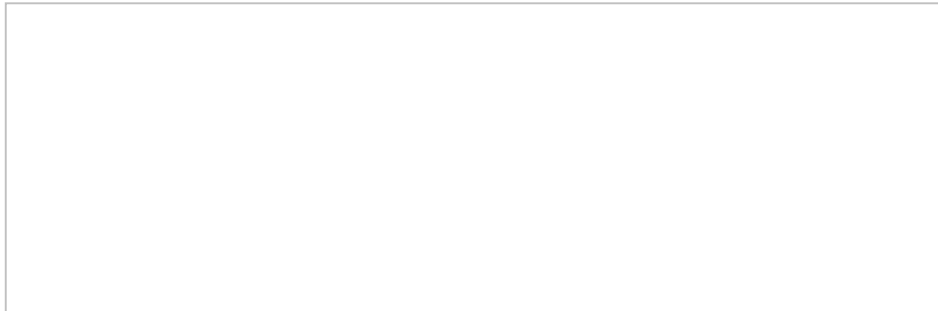
Marilú Blanco C.

Titular femenina de PVS.

El lun, 5 feb 2024 8:50 a. m., Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr> escribió:

Buenos días, espero que se encuentren muy bien. Acuso de recibido y de mi parte, doy por aprobada el acta.

Saludos cordiales,



Nota: El INAMU no se hace responsable sobre el contenido de los correos electrónicos generado por las personas funcionarias, asimismo, se indica que los contenidos de los correos electrónicos son exclusivamente para las personas a quien van dirigidos. En caso de haberse enviado un correo equivocadamente favor indicarlo al remitente, dado que puede contener información confidencial.

De: samantha araya manzanares <samantha.araya89@gmail.com>**Enviado:** viernes, 2 de febrero de 2024 21:17**Para:** MCP-CR <mcpcostarica@gmail.com>

Cc: Lezahairam Thomas Cornejo <lthomas@iafa.go.cr>; Mario Vásquez <mariovasquez041982@gmail.com>; Ana María Solano Ávalos <asolano67@yahoo.es>; Carolina Ramirez Matamoros <carolina.ramirez.matamoros@mep.go.cr>; Rosibel Zúñiga Guardia <rosibelzuniga@yahoo.com>; Silvia Briceño <svbriceno@ccss.sa.cr>; Dixiana Alfaro Alvarado <dalfaro@mj.go.cr>; Jeniffere Ugalde <jeniffere.ugalde@misalud.go.cr>; María Laura Vera Leitón <lvera@pani.go.cr>; Eva Núñez Torres <enunez@inamu.go.cr>; Juan Carlos Pereira Rodríguez <juancarlospereiracr@gmail.com>; Jimenez, Dra. Ana Maria (CRI) <jimenezana2@paho.org>; Pablo Montoya <pablo.montoya@misalud.go.cr>; Yadira Martínez López <yadimartlop@gmail.com>; Marilú Blanco Carranza <mari456blanco@gmail.com>; Carlos Jiménez Sánchez <cajisan@yahoo.com>; Mario Rojas Peralta <mario Rojas11563@gmail.com>; María Dolores Cubillos Giraldo <madecu@hotmail.com>

Asunto: Re: Aprobación acta MCP-CR 01-012024

Estimados un gusto saludarles copio recibido y damos por aprobada el acta de la reunión de parte de la población Trans-CR.